



Expediente: 1327/24

Carátula: SALADO FRANCISCA NOELIA SOLEDAD C/ MIROLI LOMBARDO SILVIA NOELIA Y OTROS S/ ACCIDENTE DE

**TRABAJO** 

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **06/12/2024 - 00:00** 

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20252553259 - SALADO, FRANCISCA NOELIA SOLEDAD-ACTOR 9000000000 - MIROLI LOMBARDO, SILVIA NOELIA-DEMANDADO

9000000000 - MIRO GNC S.A.S., -DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES Nº: 1327/24



H105025443676

JUICIO: SALADO FRANCISCA NOELIA SOLEDAD c/ MIROLI LOMBARDO SILVIA NOELIA Y OTROS s/ ACCIDENTE DE TRABAJO-Expte. N°1327/24.

## Sr. Juez:

Informo que se notificó a la Sra. MIROLI LOMBARDO SILVIA NOELIA y a MIRO GNC S.A.S el día 01/11/2024 del traslado de demanda en los domicilios sito en Brigido Terán N°563 y Brigido Terán N°551, ambos de esta ciudad. Además informo que el plazo para contestar demanda empezó el 04/11/2024 y venció el 26/11/2024 a horas 10.00; asimismo informo que a la fecha no han realizado presentación alguna. Es cuanto puedo informar. Prosecretaría.

## San Miguel de Tucumán, diciembre de 2024.

- 1. Téngase presente el informe actuarial que antecede.
- 2. Atento las constancias de autos de las que surgen que las accionadas fueron notificadas el 01/11/2024 del traslado de demanda y no habiendose apersonado, corresponde hacer efectivo el apercibimiento dispuesto por el art. 58 de la Ley 6.204, téngase a MIROLI LOMBARDO SILVIA NOELIA y a MIRO GNC S.A.S por **incontestada la demanda.** Asimismo, no habiendo comparecido las mismas y de conformidad a lo dispuesto por el Art.32 del CPCC y Art. 22 del CPL de la ley 6.204, hágase saber que las próximas notificaciones se efectuarán en los estrados del juzgado, las excepciones contenidas en el mencionado artículo. Notifiquese dicha providencia en el domicilio real. MML-1327/24.

Certificado digital: CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

Certificado digital: CN=MORIENAGO Maria Liliana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252113040

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.